

“Proyecto integrador para la dirección de la EUCE: Impulso y modernización para afrontar los retos que se plantean en momentos de cambios”

Procesos que no consideramos propuestas nuevas, por el contrario son ya de obligado cumplimiento en la EUCE:

- ❖ Información y transparencia en todo proceso de gestión, administración, social o formativa. Informar de manera detallada y clara sobre la gestión, así como de propuestas del equipo directivo, de resoluciones de las comisiones (permanente, ordenación académica y de convalidación), de rectorado, de órganos nacionales,... de todo aquella persona o institución que pueda afectar a la actividad del centro.
 - Publicar en Internet toda información que pase o se genere en junta, comisiones,...
- ❖ Convocar la junta de centro al menos cada TRIMESTRE, tal y como expresa el Reglamento.
 - Estado de nuestra situación económica a lo largo del año. Discutir del presupuesto anual, presentación y liquidación en tiempo y forma, al menos en tres momentos del año presupuestario.
 - Renovar puntualmente los miembros de la junta de centro, representantes de todos los sectores (profesores, alumnos y personal de administración y servicios).
- ❖ Informar cada uno de los directores de título propio adscrito a este centro sobre la marcha de los títulos y futuro de los mismos. Son títulos que forman parte, hace ya tiempo, de la oferta formativa del centro para nuestros diplomados y futuros graduados, permitiéndoles formarse:
 - Master Fiscal y Contable, Master en Gestión de Empresas, Experto en Logística y Transporte y Master en Dirección de Empresas Turísticas
 - Divulgar a los alumnos su existencia y potencialidad
- ❖ Continuar el papel desarrollado en áreas de gestión, de vital importancia en este momento de adaptación, como son: la organización docente de los títulos actuales y futuros, relaciones con la empresa/formación en la empresa para el alumnado y sistema de garantía en la calidad de los títulos de postgrado actuales y de grado de próxima implantación.
- ❖ Divulgar la existencia de los nuevos grados, no sólo en la EUCE, también a centros educativos de bachiller (futuros alumnos) o asociaciones empresariales, que puedan desconocer nuestra existencia.
- ❖ Solventar fallos de infraestructuras y servicios que ya deberían haber sido detectados y subsanados:
 - La red, tenemos wifi y red en las aulas, pero es necesario exigir que la wifi funcione con la potencia y estabilidad necesaria
 - Exigir la mejora del estado de algunas aulas:

- Las conexiones actuales están mal ubicadas para su uso y hacen imposible conectar diversos aparatos para usar material multimedia (punto de red, vga y corriente).
- Material en mal estado (asientos, persianas,...)
- Revisión de proyectores de video que tienen un mal funcionamiento
- Seguir insistiendo en la mejora y ampliación continua de la dotación de pc's, imprescindibles para el alumno y profesor.
 - Estudiar el uso actual de las salas de informática y proponer soluciones de ampliación/mejora.
- ❖ Tener una página web actualizada, ajustándonos, por supuesto, al formato institucional, tal y como define el PEW.

Para los años que dure el mandato, siempre y cuando la junta de centro nos otorgue su confianza, nos proponemos, al menos, llevar a cabo el siguiente programa que deseamos sea criticado, valorado y, por tanto, mejorado por los miembros de la junta:

A) Objetivos y propuestas de gestión del equipo directivo:

- ❖ La junta de centro será el punto de encuentro para informar y decidir en la EUCE.
- ❖ Estudiar y reorganizar las funciones del equipo directivo para tener interlocutores específicos:
 - Con el alumnado, que tiene un papel importante en el nuevo espacio europeo.
 - Con los responsables del rectorado. No duplicando contactos/negociaciones innecesarias.
 - Con las empresas y organismos sociales/públicos.

B) Objetivos y propuestas con las titulaciones:

- ❖ Consolidar y fortalecer los procesos de garantía de calidad.
 - Es necesario mantener y fortalecer el pilar de la reforma de grados y postgrados, el sistema de garantía de calidad. Hay que favorecer la continuidad y un apoyo permanente al mismo.
 - Implantar un sistema de calidad previa, sencillo, que permita anticiparse a las evaluaciones de la ANECA.
- ❖ Puesta en marcha con garantía de los nuevos títulos de grado, configurar el sistema de garantía de calidad.
 - En caso de no salir aprobado el grado de contabilidad y finanzas, difundir entre los nuevos alumnos, qué asignaturas les permiten, una vez implantado el título de grado, en el curso siguiente (2010-2011), acceder al segundo año de grado.
- ❖ Consolidar los postgrados oficiales, ya implantados, de *Dirección de Comercio Exterior* y *Dirección y Planificación del Turismo*:
 - Diseñar y ejecutar un sistema de encuentro e información entre los directores de postgrado y el equipo de dirección del centro
 - Implicar a los directores o responsables de postgrado en las juntas, invitarles a informar sobre los títulos
 - Favorecer la coordinación entre las actividades formativas de grado y postgrado del centro
 - Buscar la vertebración de los grados hacia postgrados naturales de dichas titulaciones, bien en este centro o en otros centros nacionales dentro o fuera de la RECEM, red nacional de turismo o centros Europeos. Es necesario dar continuidad a los estudios de nuestros recién graduados, aquí o en otros centros.

- ❖ Implantación efectiva y seguimiento de los órganos previstos y mecanismos de coordinación necesarios en los nuevos grados
 - Coordinación de asignaturas, de curso y de titulación, que permita configurar el programa de centro
 - Coordinación entre titulaciones, cuando exista recorrido curricular
- ❖ Análisis nacional y europeo de los títulos más demandados en el área de Empresa y Turismo.
 - Crear una comisión encargada de:
 - Obtener información de otros centros similares
 - Obtener información de agentes sociales y empresariales
 - Obtener información de nuestros alumnos y sus expectativas
- ❖ Apoyar e impulsar el nuevo grado en comercio y marketing
- ❖ Apoyar e impulsar el doctorado en turismo, cerrando así el recorrido formativo de las enseñanzas en turismo.

C) Objetivos y propuestas con los sectores empresariales:

- ❖ Revitalizar y reforzar la colaboración empresa-euce.
 - Potenciar, reformular, si fuese necesario, convenios de colaboración existentes, aprovechando los vínculos ya establecidos por nuestros postgrados, de gran calado en estos momentos.
 - Estudiar, plantear, nuevas colaboraciones.
 - Reforzar las prácticas de alumnos en empresas, el buen trabajo debe seguir y consolidarse.
 - Crece la demanda de prácticas con los nuevos grados y hay que tener contactos previos.
 - Potenciar la semana de la empresa, retomar la importancia e impacto que tenía la semana de la empresa en los agentes sociales y empresariales.
 - Atraer e involucrar a los colaboradores empresariales
 - Dar la divulgación necesaria dentro y fuera de la EUCE
 - Redefinir la semana de la empresa adaptándola al nuevo recorrido formativo del grado de contabilidad y finanzas
 - Estudiar la posibilidad de una semana del turismo
 - Dar forma a la vinculación con el mundo empresarial a través de la visita/conferencias cada cierto periodo de tiempo de antiguos alumnos EUCE o empresarios que desean transmitir conocimientos o experiencias a nuestros alumnos.
 - Dado que los grados prevén una actividad periódica de estas características.

D) Objetivos y propuestas con otras universidades/centros:

- ❖ Refuerzo de la cooperación con otras universidades que posean títulos de empresa y turismo
 - Definir intereses comunes con algunos centros nacionales e internacionales
 - Presencia permanente en las redes de empresa (RECEM) y turismo a nivel nacional. La finalidad será:
 - Lograr información
 - Adquirir peso específico a nivel nacional
 - Buscar sinergias en el diseño de títulos interuniversitarios, intercambios,...
- ❖ Buscar nuevas titulaciones europeas-nacionales que se ajusten al nuevo espacio y títulos del centro.
 - Ampliar y fomentar el número de intercambios de alumnos, mayor incidencia en turismo a nivel europeo.
 - Ampliar el número de contratos con universidades.
 - Estimular al profesorado para que participe en el intercambio entre universidades.
 - Ampliar la participación en la autorización.

E) Objetivos y propuestas con el alumnado:

- ❖ Potenciar la participación del alumnado y mejorar la motivación e interés. Mayor integración en los procesos de aprendizaje, escuchar y dar presencia al estudiante en el centro.
 - Redefinir el espacio en la página web que debe tener, visible y accesible.
 - Difundir las implicaciones de Bolonia para el alumno y el papel que jugará en ese nuevo marco.
 - Escuchar las dudas y problemas que han surgido ante la adaptación de títulos.
- ❖ Favorecer la acogida de nuevos alumnos y mantener una relación postgraduación.
 - A los nuevos alumnos es necesario difundirles el significado de los grados y sus implicaciones para el alumno.
 - **Antiguos alumnos:** Poner en marcha una asociación o club de Amigos de la EUCE para que, de alguna forma, los alumnos/as y profesores/as que terminan su estancia en el Centro continúen vinculados y colaborando en las cuestiones del Centro (actividades formativas, experienciales, convenios de prácticas,...).
- ❖ Estudiar la posibilidad de incluir en el nombre del centro el término de turismo. Sumar los términos de: *Empresariales y Turismo*.

F) Objetivos y propuestas complementarios a los anteriores:

- ❖ Fomentar la creación de un sistema de información en el centro dirigido a los profesores y alumnos, en el que se aloje y divulgue la información generada.
 - Estudiar el uso de herramientas que permitan el flujo de información y la interacción a través de Internet
- ❖ Identificar y divulgar la investigación hecha por nuestros profesores o por profesores de reconocido prestigio de otros centros que nos visitan:
 - La investigación es una tarea necesaria en este centro que debe desarrollar identidad propia en el nuevo espacio europeo.
 - Emprendeduría
 - Empresa
 - Turismo

G) Propuestas de nuestros alumnos a través de la representación:

- ❖ Estudiar la ampliación de formación desde la empresa facilitando una oferta adecuada a los intereses del alumno y de su futuro profesional.
 - Pensar y diseñar el grupo actividades formativas necesarias para el alumno.
 - Establecer un sistema de convalidación inmediata de dichas actividades formativas, siempre y cuando cumplan los requisitos normativos de la universidad y de la comisión de convalidación.
- ❖ Estudiar la posibilidad de implantar un sistema de oferta laboral de egresados a la empresa, donde podrá acudir el sector empresarial y ponerse en contacto con aquellos que ofertan sus capacidades laborales.
- ❖ Estudiar y valorar conjuntamente con la gerencia, de esta universidad, la asignación y gestión presupuestaria de una partida por parte de los alumnos, de manera independiente. Una vez evaluada la propuesta/solicitud concreta del alumnado.